



PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Créase una exposición permanente en conmemoración a las víctimas del Bombardeo a la Plaza de Mayo, el 16 de junio de 1955, en la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- La exposición permanente tendrá lugar en la estación de subte “Plaza de Mayo” de la Línea A.

Artículo 3°.- La exposición permanente contendrá imágenes, videos y audios del bombardeo ocurrido en la Plaza de Mayo, el 16 de junio de 1955.

Artículo 4°.- La aplicación de la presente ley quedará a cargo de la Sociedad del Estado Subterráneos de Buenos Aires (SBASE).

Artículo 5°.- A partir de la sanción de la presente ley se constituirá una Comisión conformada por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y los familiares de las víctimas del bombardeo a la Plaza de Mayo ocurrido el 16 de Junio de 1955 que, en un plazo no mayor a 90 días prorrogables, seleccionará las imágenes, videos, murales con ilustraciones, pinturas, historietas, canciones y audios que integrarán la exposición permanente.

Artículo 6°.- Cada una de las imágenes, videos, ilustraciones, pinturas, historietas, canciones y audios a las que hace referencia el artículo anterior serán votados y aprobados por mayoría simple, teniendo a tal efecto la CGT, la CTA y la totalidad de los familiares de las víctimas del bombardeo un (1) voto cada uno.

Artículo 7°.- Las imágenes, videos, ilustraciones, pinturas, historietas, canciones y audios seleccionados para la exposición permanente, conforme lo establecido en los artículos 5° y 6° de la presente ley, serán enviados a SBASE para que en un plazo no mayor a 90 días proceda a su integración en la exposición permanente.

Artículo 8°.- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El próximo 16 de junio de 2025 se cumplen 70 años de la masacre, conocida como “El Bombardeo de Plaza de Mayo”. Un sorpresivo ataque de aviones de la Armada Argentina y de la Fuerza Aérea, con bombas y metralla sobre la Casa Rosada, Plaza de Mayo y adyacencias, que le arrancó la vida a más de trescientas personas y dejó un millar y medio de heridos.

El objetivo de los golpistas era derrocar al gobierno democrático, asesinar al presidente Juan Domingo Perón e instalar un gobierno de facto, integrado por tres dirigentes de fuerzas políticas opositoras¹.

A las 12.40 las personas reunidas en Plaza de Mayo, que esperaban presenciar un anunciado desfile de la aviación militar, vieron caer la primera bomba. Había comenzado la masacre. Entre 9 y 14 toneladas de bombas, impactaron en la Casa Rosada y sus adyacencias. Trescientas nueve víctimas fatales, pudieron ser identificadas. Eran trabajadores, niños en edad escolar, policías, granaderos y hasta un bebe de un año. Centenares de cadáveres, despedazados, carbonizados por el fuego o acribillados por la metralla de los cañones de la aviación y más de un millar de heridos, de diversa gravedad, fue el saldo del ataque que terminó a las 17.40 hs.

Durante casi cinco horas, la aviación naval y la aeronáutica, arrojaron entre nueve y 14 toneladas de bombas a la vez que ametrallaron con sus cañones de 20 mm a la gente que transitaba la Plaza de Mayo, las Avenidas, de Mayo, Diagonal Norte, Paseo Colón, el edificio de la CGT, el departamento Central de Policía y la residencia del presidencial, ubicada en el barrio de Recoleta.

La larga lista de muertos y heridos incluyó a transeúntes, trabajadores, policías, militares, niños en edad escolar y hasta un bebe de un año².

Testimonios de víctimas y familiares:

Natividad López (la fotografía de una joven mujer tendida en la calle, con una pierna mutilada, se convirtió de alguna manera en una suerte de ícono o símbolo del horror vivido aquél 16 de Junio).

“En la otra cuadra de la plaza estaba la obra social. Y yo me decidí a venir porque quería trabajar, quería tener mi casa y no vivir siempre en la misma casilla. Y bueno, parece que a mí me tocó mi desgracia. Eran como las once de la mañana. Aparecieron los aviones así, tres juntos, yo vi tres. Era como si aterrizaban así para abajo. Pero eran aviones a chorro, no eran aviones chicos tampoco. Yo lo que menos pensé es que iban a bombardear porque decían los que entendían más que yo, que iban a largar flores por el agravio a la bandera de San Martín. Algo así decían. Pero yo de eso no estaba enterada. Yo iba a la obra social y no alcancé a entrar.” “Cuando me quise levantar, me faltaba la pierna. Los saltos que di. Me acuerdo de tres saltos y salí de la calle y me puse en la vereda. Ahí tenía un charco de sangre, pero no me dolía nada, no tenía dolor”³

Juan Carlos Marino

“Mi abuelo era trabajador de la Aduana. Ese 16 de junio, al medio día, inesperadamente se declaró asueto en dicha dependencia; y como era habitual para él pasó por la Plaza de

¹ <https://www.pagina12.com.ar/429327-una-sirena-para-evocar-a-las-victimas>

² “Los muertos de Plaza de Mayo: 1945, 1953, 1955” Héctor de Arriba. Editorial Dunken

³ *Plataforma Cont.ar / 2015*



Mayo, porque era el camino habitual de retorno a casa. En el momento en el que él se dirigía a la entrada del subte de la línea “A” se desata el bombardeo y encuentra su final a tan solo unos pasos de la entrada mencionada”⁴

Toledo Paulino (Chofer de Aerolíneas Argentinas)

“Al mediodía, cuando estaba en la puerta de Paseo Colón 185, junto con un compañero, miré hacia el cielo y vi pasar los aviones. Sin entender qué era lo que estaba ocurriendo, observa que cae algo del cielo y le pregunta a su compañero si eran flores. El señor Toledo muere inmediatamente, a raíz de que una bomba le dio en la base del cráneo”⁵

Biondi Antonio:

“El sr Biondi, se dedicaba al rubro de la construcción y en ese momento se encontraba en el ministerio de Hacienda, dado que iba a retirar las denominadas “finales de obra”, que en ese entonces otorgaban allí. Al mediodía en las escalinatas de dicho Ministerio, fue acribillado por una ráfaga de ametralladora de un avión”⁶

Laura Enrique Carlos:

“Mi padre y mi tío salieron ese día, como de costumbre para ir a su trabajo - Cía Swift-y tomaron el trolebús 305. Ese día ambos fallecieron al caer una de las bombas sobre el trolebús. Luego de la búsqueda por los hospitales, su padres fue encontrado en la Asistencia Pública, donde fue reconocido entre la pila de cadáveres porque llevaba una cadenita con una cruz y el anillo de casamiento. Tanto el cuerpo de su padre como el de su tío estaban irreconocibles”⁷.

Por esto, desde la Comisión de Familiares de Víctimas de los Bombardeos de Junio de 1955 a cargo de su Presidenta la Dra. Daniela Marino profundizan su mirada en que fue un **Crimen de Lesa Humanidad**, aquí dejamos unas palabras de ella argumentando el porqué de este concepto: *“No cabe duda que se trató, ni más ni menos, que de un Crimen de Lesa Humanidad, toda vez que se lanzó un ataque generalizado o sistemático contra una población civil con total intencionalidad. El bombardeo del 16 de junio de 1955 encuadra perfectamente dentro de los requisitos de lesa humanidad, los cuales son imprescriptibles cualquiera sea la fecha que se hayan cometido.”*

A su vez, resaltar la importancia histórica de la estación de subte Plaza de Mayo: El 13 de abril de 1953, una bomba colocada en la entrada de la estación, por un comando terrorista, contrario al gobierno democrático, mató a cinco personas.

Dos años después, el 16 de junio de 1955, la estación de subte se convirtió en una suerte de providencial refugio antiaéreo, para cientos de personas que escapaban de la muerte y el terror. Lamentablemente, no todos pudieron refugiarse a tiempo. En las escalinatas de acceso a la estación, las bombas y las balas de los aviones, mataron a las jóvenes salteñas, Sara Bun y Diana Viola, al trabajador de la Aduana, Juan Carlos Marino y al policía José Bacalja.⁸

Estos lamentables hechos constituyeron una verdadera masacre en nuestra historia y demostraron un absoluto desprecio por la vida humana por lo cual es imperioso mantener la memoria activa sobre lo ocurrido. Las trescientas nueve víctimas fatales registradas

⁴ Testimonio de Daniela Marino: Presidenta Comisión de Familiares de Víctimas de los Bombardeos de Junio de 1955

⁵ “Los muertos de Plaza de Mayo: 1945, 1953, 1955”; Héctor de Arriba, Editorial Dunken.

⁶ Carta de Santiago Biondi, hijo de la víctima.

⁷ Testimonio de Marta Laura, hija de la víctima.

⁸ “Los muertos de Plaza de Mayo: 1945, 1953, 1955” Héctor de Arriba. Editorial Dunken.



merecen un homenaje para que el horror vivido setenta años atrás, para que no vuelva a repetirse.

Es necesario mantener viva la memoria activa y como así mismo una **historia completa** para evitar que se naturalicen los discursos y las acciones de odio extremo. La propuesta de montar una exposición permanente de imágenes, ilustraciones, videos, audios, murales y canciones, en la estación de Subte Plaza de Mayo de la línea “A” es la forma en la que rendimos dicho homenaje.

Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Ley.